

## **Ministerio de Relaciones Exteriores**

### **La UE y el Perú abren conjuntamente un nuevo capítulo para reforzar sus relaciones bilaterales**

**14 de octubre de 2022**

#### **Comunicado de Prensa 012 - 22**

El AR/VP Josep Borrell y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú César Landa han firmado hoy en Bruselas el Memorando de Entendimiento UE-Perú sobre una agenda de cooperación y diálogo político y sectorial reforzada para la próxima década, y el Acuerdo Marco de Participación del Perú en operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea. Ambos documentos ponen de relieve nuestra intención de impulsar nuestros arraigados lazos.

El Alto Representante y Vicepresidente Josep Borrell ha declarado lo siguiente: «Perú es un socio afín clave de la Unión Europea. Hoy reforzamos y modernizamos el marco de nuestra relación bilateral, en el que abrimos capítulos nuevos de diálogos regulares sobre temas clave como la transición ecológica, la ciberseguridad o el tráfico ilícito de drogas. El Acuerdo Marco de Participación permitirá la participación del Perú en las misiones y operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea».

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, César Landa, por su parte señaló: “la Unión Europea es y siempre ha sido un socio y amigo del Perú. Con la firma de estos dos nuevos instrumentos reafirmamos nuestra voluntad compartida de seguir fortaleciendo nuestra cooperación. El Memorandum de Entendimiento permitirá profundizar nuestro dialogo político y acrecentar nuestros vínculos de cooperación en temas sociales, ambientales, de lucha contra las drogas y de ciencia e innovación. Asimismo, este Memorandum contiene el compromiso mutuo de avanzar hacia un acuerdo político de carácter integral en el futuro. Por su parte, el Acuerdo Marco de Participación constituye una excelente plataforma para cooperar en un nuevo ámbito como lo son las operaciones de gestión de crisis de la UE, en las cuales el Perú podrá contribuir de forma voluntaria, conforme a sus capacidades y bajo la Carta de las Naciones Unidas”.

El Memorando de Entendimiento establece seis prioridades para orientar el desarrollo de las relaciones entre la UE y el Perú:

la agenda económica, social y digital en la República del Perú y la Unión Europea.

la agenda medioambiental, incluida la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad y la promoción de la economía circular;

la agenda de derechos humanos y democracia, que incluye el refuerzo de las instituciones democráticas.

la agenda de seguridad y defensa, que incluye la lucha contra la delincuencia transnacional organizada y la participación activa de la República del Perú en las operaciones y misiones de gestión de crisis de la UE;

la agenda de la lucha contra el cultivo y el tráfico ilícitos de drogas, y la mitigación de sus consecuencias negativas sobre los seres humanos, la sociedad y el medio ambiente.

la agenda de solidaridad en torno a la crisis migratoria, en particular de los refugiados venezolanos, y su impacto en el Perú y la región.

En este contexto, se anunció una contribución inminente de la UE de 14 millones EUR para apoyar la agenda de transición ecológica del Perú. El proyecto «Empresas sostenibles para una economía circular inclusiva» es el núcleo de la Iniciativa del Equipo Europa para la Transición Circular, elaborada en estrecha coordinación con los Estados miembros de la UE para intensificar el impacto transformador en la ecologización del sistema económico del Perú. La Comisaria para las Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, declaró: «Este proyecto servirá para reforzar nuestra asociación en iniciativas internacionales relacionadas con la economía circular, la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la cadena de valor de la Amazonia y promoverá cadenas de suministro libres de deforestación. Estos son perfectos ejemplos de lo que el Perú y la UE quieren lograr juntos en el marco del Memorando de Entendimiento firmado hoy».

#### Antecedentes

La UE mantiene relaciones de larga data con el Perú. Entre los hitos de dicha relación figuran el Memorando de Entendimiento UE-Perú de 2009, el Acuerdo Comercial de 2013 y un acuerdo de exención de visados a corto plazo de 2016. El Perú es un socio importante en el multilateralismo, el cambio climático y otras prioridades clave como la paz y la estabilidad.

La UE es el tercer socio comercial del Perú, después de los Estados Unidos y China, la mayor fuente de IED y un importante socio para el desarrollo.

La UE es el primer inversor extranjero directo en el Perú, con 15 000 millones EUR en inversiones directas. También es el tercer socio comercial después de los Estados Unidos y China, con un comercio bilateral de mercancías que asciende a 10 000 millones EUR y ha mejorado desde los niveles anteriores a la pandemia.

Asimismo, el Perú está entre los 5 principales exportadores de productos orgánicos a la Unión Europea y ha diversificado su canasta exportadora al bloque desde la firma del Acuerdo Comercial de 2013. El Perú es un país líder de la región latinoamericana con compromisos internacionales en materia de paz y seguridad. Ha participado en numerosas operaciones de paz de las Naciones Unidas desde 1958. Actualmente, el Perú contribuye en cinco misiones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo